Taller de Autoevaluación del Cumplimiento del Principio DNSH | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa. Conoce las claves para que tus proyectos europeos cumplan con el Principio DNSH.

Modalidad	Duración	Precio	Precio socio	Inicio / Fin	Lugar
En Directo	4 horas	195,00€ + I.V.A.	155,00€ + I.V.A.	23/05/2025 23/05/2025	AEC Horario: de 9:00 a 13:00h

* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad.

* -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

Formación No Bonificable FUNDAE

FINALIDAD

Como respuesta a los daños económicos y sociales causados por la pandemia COVID-19, la Unión Europea ha promovido los fondos de recuperación conocidos como **"Next Generation EU",** desarrollados a través del **Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**, y los **Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.

Durante los próximos meses y hasta finales de 2023, el Estado publicará **ayudas** y adaptará las existentes que se otorgan a los **proyectos de inversión o de reforma** que se enmarquen en uno (o varios) de los 30 componentes contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Únicamente serán financiados aquellos proyectos que respeten el principio de **"no causar un daño significativo "** o **DNSH** (según sus siglas en inglés – "Do No Significant Harm").

El Principio DNSH es una condición definida por la Comisión que obliga a realizar una **autoevaluación** que asegure que la inversión o reforma no afecta negativamente a uno o varios de los **6 objetivos medioambientales** definidos en el Reglamento 852/2020:

- Mitigación del Cambio Climático
- Adaptación al Cambio Climático
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- Economía Circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos
- Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo
- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Los proyectos que opten a la financiación de estos fondos europeos deben disponer de una **autoevaluación** que explique que cumple el principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente (DNSH) que debe ser posteriormente validado. En este taller, analizaremos los **elementos integrantes** del Principio DNSH y mostraremos las **claves para su cumplimiento**.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer los principios de DNSH y su aplicación a las ayudas Next Generation
- Determinar su relación con los Objetivos Ambientales y los posibles tipos de justificaciones a utilizar para evidenciar su cumplimiento
- Saber aplicarlos en el momento de la redacción de una Memoria de Autoevaluación

DIRIGIDO A

- Técnicos y responsables de Gestión Ambiental de organizaciones de cualquier ámbito que soliciten programas de ayudas acogidas a los Fondos Next Generation
- Administraciones Públicas

Taller de Autoevaluación del Cumplimiento del Principio DNSH | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. * -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. * -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa. Conoce las claves para que tus proyectos europeos cumplan con el Principio DNSH.

METODOLOGÍA Y PROFESORADO

METODOLOGÍA

La **Formación en Directo AEC** es una nueva metodología basada en las clases presenciales pero trasladadas al entorno virtual. **La tecnología permite "ofrecer y recibir clase"** te encuentres donde te encuentres... sin necesidad de desplazarte, facilitando la interacción y la sensación de inmediatez y cercanía.

Una formación que integra a la perfección las clases en directo de los expertos, con la práctica y la permanente colaboración entre los participantes:

- **Clases en directo**, prácticas e interactivas, impartidas por nuestros expertos en la materia.
- **El profesor** combina la exposición del contenido con ejercicios y/o dinámicas de grupo, sobre casos reales, potenciando la práctica.
- La clase está diseñada para **favorecer la interactividad entre el profesor y alumnos** favoreciendo la resolución de dudas y el intercambio de experiencias entre profesionales.
- Las clases en directo están integradas con nuestro **Aula Virtual** donde, adicionalmente, estarán disponibles los **materiales didácticos** en formato fácil de interiorizar y descargables; y **otros ejercicios y evaluaciones** necesarios para afianzar los conocimientos.

Tras la finalización, los alumnos recibirán el **certificado de aprovechamiento del curso** en formato digital.

Este Programa también está disponible en **modalidad In Company**, formación a medida para tu empresa.

PROFESORES

- **European Quality Assurance.**
- **David Figueras Moreno.** Licenciado en Ciencias Ambientales, Máster en Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
- **Álvaro Ovelar López-Cepero.** Ingeniero Técnico Agrícola, Master en Ingeniería y Gestión Medioambiental (EOI)

PROGRAMA

1: Plan de Recuperación y Resiliencia (Reglamento 2021/241)

- Objetivos
- Principales cifras y Componentes

2: Origen DNSH

- Relación con la Taxonomía
- Objetivos ambientales asociados al Principio

3: Aplicación del Principio DNSH

- Criterios de Elegibilidad: tipos de actividades y criterios de clasificación
- Indicaciones para la justificación de su cumplimiento

4: Indicaciones para actividades específicas

5: Ejemplos de autoevaluaciones